

Cláusula de información Adicional RGPD.- Proveedores

En cumplimiento del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD)*, así como a la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)*, SE TE INFORMA de los siguientes extremos sobre el tratamiento de tus datos:

1. Datos de contacto del Responsable del Tratamiento

Será Responsable del Tratamiento de tus datos el organismo de nuestra Confederación Sindical con el que hayas contactado y hayas entablado la relación o colaboración mercantil; ya sea la Confederación Sindical de la UGT, la Federación del sector al que pertenece la empresa en la que trabajas, o la Unión Territorial de la CCAA o región de la que procedes.

Todos sus datos de contacto los podrás encontrar en nuestro Sitio Web, a través de las siguientes URL:

- www.ugt.es
- www.ugt.es/federaciones
- www.ugt.es/uniones-territoriales
- www.ugt.es/otros-organismos

Los datos de contacto de cada DPO se encuentran en la Política de Privacidad específica del Sitio Web de cada uno de estos Responsables de Tratamiento.

2. Finalidades del Tratamiento

Se tratarán todos tus datos recabados al inicio de la relación y contacto contigo, o con la institución a la que perteneces, con las siguientes finalidades principales:

- Gestión de la relación comercial o contractual: gestionar todas las tareas administrativas y operativas necesarias para la elaboración, remisión de información, así como para garantizar la correcta ejecución de los proyectos o servicios contratados.
- Gestión de facturación y cobro: lo que incluye todas las tareas administrativas necesarias para garantizar la correcta emisión, ejecución y cobro de los proyectos ejecutados.

3. Conservación de los datos

Los datos proporcionados no se conservarán por más tiempo del necesario para cumplir con las obligaciones contraídas, las finalidades que motivan el tratamiento o los requerimientos legales que le sean de aplicación a nuestra Organización.

4. Base que legitima el Tratamiento

Las bases que legitiman los tratamientos con las finalidades indicadas previamente se fundamentan en lo siguiente:

- Interés legítimo por ser un tratamiento meramente profesional con la entidad jurídica a la que pertenecen sus representantes (art.19 LOPDGDD)
- Correcta ejecución del contrato firmado entre las partes y de los servicios prestados por parte del Proveedor.
- Exigencias legales derivadas de la normativa laboral o tributaria vigente, o cualquier otra directamente relacionada con la colaboración mercantil entablada.

En cualquier caso, puedes oponerte en cualquier momento al tratamiento de tus datos mediante petición enviada según el Procedimiento de Ejercicio de Derechos indicado a continuación.

5. Destinatarios o cesiones de datos

Para poder cumplir con las finalidades anteriormente descritas no será necesario la cesión o comunicación de tus datos a ningún tercero, salvo; en aquellos casos previstos por la Ley, o a las Federaciones Provinciales y Comarcales, u otros Organismos pertenecientes al sindicato, para el adecuado mantenimiento del contacto y la relación contigo.

Tampoco será necesario por ninguna de las partes enviar los datos recogidos a países que se encuentren situados fuera de la Unión Europea.

6. Transferencias internacionales

Se te informa que no se producen transferencias internacionales de tus datos personales fuera de la UE.

7. Medidas de Seguridad

Toda la información relacionada con este proceso contará durante su tratamiento por el sindicato con las mismas garantías y medidas de seguridad acordes a la normativa de protección de datos y que garantizan su Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Resiliencia y Autenticidad.

8. Ejercicio de Derechos

Como titular de los datos tratados por nuestro sindicato tienes la posibilidad de ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas exclusivamente en tratamientos automatizados.

Estos Derechos, podrán ejercitarse ante el organismo Responsable del Tratamiento mediante comunicación a las direcciones postal o electrónicas indicadas en sus propios Sitios Web anteriormente referenciados. Deberás indicar en el contenido del comunicado, de forma clara, la mayor información posible sobre tu derecho ejercido para que podamos atenderlo con la mayor agilidad y eficacia posible. Entre otra posible, y en función de tu relación con el sindicato:

- a) Indicación expresa del derecho solicitado, en base a la categorización señalada previamente.
- b) En caso de solicitar o indicar BAJA, es importante distinguir entre: 1) baja de afiliación (en cuyo caso debes dirigirte a tu Federación en tu territorio), 2) baja en la recepción de todo tipo de comunicados por nuestra parte, por cualquier medio (electrónico o postal), 3) baja en la recepción de comunicados relativos a las ofertas de bienes y servicios de terceras entidades asociadas, o 4) baja de algún listado de distribución o base de datos específica (señalando, a ser posible, el remitente de las comunicaciones recibidas).
- c) En caso de ser persona afiliada, necesitaríamos tu debida identificación a través de la indicación de nombre y apellidos, así como número de DNI.
- d) Relación con el sindicato, programa, proyecto o servicio recibido por nuestra Organización, o tratamiento realizado por nuestra parte en base a los cuales quieras ejercitar alguno de estos derechos.

Sin perjuicio de que hayas mostrado tu consentimiento para realizar el tratamiento sobre tus datos, es importante que conozcas la posibilidad de retirarlo en cualquier momento mediante petición enviada a las anteriores direcciones.

Por último, te informamos de que tienes la posibilidad de realizar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, órgano competente en materia de Protección de Datos en España (www.aepd.es).

9. Encargo de Tratamiento

Esta cláusula se redacta y otorga a nuestros proveedores en cumplimiento del deber de información en Protección de Datos requerido por la normativa vigente.

Adicionalmente, en el supuesto de que el proveedor vaya a acceder a ficheros o datos personales de los que es responsable el sindicato, siempre por necesidades inherentes a la prestación de los servicios contratados, se procederá de forma independiente y en cada caso a la firma de un contrato de Encargo de Tratamiento con todas las estipulaciones requeridas por la legislación actual.

Igualmente se informa que se realizarán por nuestra parte todas aquellas acciones de verificación de cumplimiento normativo con nuestros proveedores, tanto de forma previa a la contratación, como durante el tiempo en el que permanezca activa la prestación de los servicios contratados.